

Cumpliendo compromisos, fortalecemos la gestión hídrica

¡No te pierdas la entrevista con **Felipe Zataráin Mendoza**, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, en nuestra sección *Conversemos!*



índice

Al natural

Leonid Vladimir Castanedo Guerra, subdirector técnico en la Dirección Local Chihuahua..... 3

Institucional

Gobierno de México cumple a la población de la zona metropolitana de Nuevo León..... 4

Con una lucha por equidad en materia de agua, se suma CONAGUA a la conmemoración de la Independencia..... 6

Presenta CONAGUA Plan de Prevención y Protección Civil para la población de Tula de Allende 8

¿Por qué se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena cada 5 de septiembre? 9

Con sorteo, conmemoran el Día de la Agricultura 10

Grandes obras

Obras de Rehabilitación de la presa San Pedro 12

Día a día

CONAGUA, Inesa y ayuntamientos firman convenio para capacitar a organismos operadores de agua 14

Se continúa con la atención a emergencias en diversas localidades de Sonora 15

Instalan estaciones de abasto de agua potable en zonas vulnerables de Jalisco 16

CONAGUA y usuarios del Distrito de Riego 086 acuerdan acciones para el próximo ciclo agrícola 14

Infografía: Quetzal, ave sagrada de las civilizaciones prehispánicas 17

Hablemos de Cooperación Internacional

Participaciones de CONAGUA a nivel internacional..... 18

De acuerdo con la UNESCO, quedan menos de 10 años para invertir la tendencia en el cuidado de los océanos 19

Conversemos

Entrevista con Felipe Zataráin Mendoza, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.... 20

Transparentando

Solicitudes de acceso público, el camino hacia la información de la CONAGUA..... 24

Cantarito

Efemérides del 1 al 15 de septiembre..... 26

Glosario del agua. Letra D 28

Parteaguas: La Noche Estrellada sobre el Ródano 28

Crucigrama: Aves playeras 29



@conaguamx



@conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



Leonid Vladimir Castanedo Guerra, subdirector técnico en la Dirección Local Chihuahua

Para afrontar los retos técnicos en materia de agua, en Chihuahua ha sido indispensable resolver cuestiones tan diversas como la corrupción y la falta de especialistas, pasando por solventar el rezago en la atención de solicitudes presentadas por los usuarios. Ello es destacado por el subdirector técnico de la Dirección Local de CONAGUA, Leonid Vladimir Castanedo Guerra.

Explica que bajo su responsabilidad están temas tan fundamentales como la asignación de nuevas concesiones, la elaboración de los balances de disponibilidad del agua, tanto superficial como subterránea; los dictámenes sobre la calidad del agua, así como la atención a solicitudes de permisos de obra en cauces federales, de descargas de aguas negras y de extracción de materiales en zonas a cargo de la Comisión, entre otros.

Vladimir Castanedo explicó que en el rubro de hidrometría y climatología se realizan mediciones diarias de los volúmenes que transitan por los principales cuerpos de agua del estado y se proporcionan datos sobre lluvia, clima, temperaturas y otros aspectos meteorológicos de interés para instituciones y particulares, los cuales, frecuentemente, realizan solicitudes sobre ello.

Entre los temas estratégicos está la reglamentación de acuíferos, que incluye acciones y proyectos encaminados a conocer su estado y terminar su sobreexplotación, con el propósito de la estabilización. Para ello, señala, es necesario recuperar concesiones, volúmenes no utilizados, promover la cultura del uso sustentable del agua en todos los sectores, impulsar cultivos de bajo consumo de agua, la tecnificación del riego y eliminar aprovechamientos irregulares.

Castanedo Guerra detalla que, para recuperar los cuerpos de agua subterráneos, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, así como con asociaciones civiles, se trabaja en proyectos que favorecen la recarga de los acuíferos y evitan la erosión en la parte alta de las cuencas.

Otros temas fundamentales son la seguridad de presas —por lo que anualmente se inspeccionan sus condiciones estructurales—, y el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, lo cual se realiza con el apoyo de las oficinas centrales y el Organismo de Cuenca Río Bravo.

Por otro lado, también interviene desde el aspecto técnico en proyectos en desarrollo en los centros urbanos más grandes del estado, como obras de drenaje, estructuras para el control de inundaciones y el manejo de avenidas de agua, así como en proyectos a cargo de otras dependencias, pero que impactan zonas o cuerpos de agua federales.

Para llevar la tarea titánica a su encargo, echa mano de todo el conocimiento y experiencia adquirida durante su formación como Ingeniero Civil en la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde fue reconocido como el mejor estudiante de su generación y colaboró con la Universidad de Utah en proyectos de hidrología hidráulica para Zacatecas, así como al realizar estudios de maestría y doctorado en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Todo ello le llevó a colaborar, en 2018, con la CONAGUA, específicamente en el área de aguas subterráneas de la Dirección Local Zacatecas, de donde, en marzo de 2021, fue invitado a desempeñarse en la sede en Chihuahua, pero como subdirector técnico.

Castanedo Guerra señala que entre los retos más grandes ha estado afrontar la sobreexplotación de acuíferos, para lo que se ha aplicado mayor rigor en el cumplimiento de los requisitos y así otorgar nuevas concesiones, comenzando con la verificación de la disponibilidad. De tal manera, afirma, se suma al combate a la corrupción que se ha establecido en la actual administración, y se mejora la percepción social hacia la institución.

Apasionado de su familia, principalmente de sus pequeños hijos; de la literatura de todo tipo; de la investigación y de la trova, ahora, entre sus metas, está contribuir desde su área y garantizar agua en cantidad y calidad para todos. Lo cual es de especial complicación en Chihuahua. Afirma que eso sólo se logra con el trabajo en equipo, la conjunción de esfuerzos y la suma de conciencias para que todos colaboren en el rubro que les corresponde.



Gobierno de México cumple a la población de la zona metropolitana de Nuevo León

Desde el inicio de la crisis por el déficit de agua para consumo público-urbano en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó acompañar los esfuerzos de las autoridades del estado para superar la contingencia con acciones inmediatas —de mediano y largo plazo— para garantizar el abasto del agua a la población neoleonesa.

Por ello, al participar en el evento de inicio de obras del acueducto El Cuchillo II, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, destacó que el Gobierno de México está cumpliendo a la población de Nuevo León.

Recordó que desde el 11 de julio, cuando iniciaba la crisis del agua, el Presidente pidió realizar un diagnóstico, y establecer las medidas para abatir la escasez del líquido. Se inició con algunas acciones, entre las que se incluía el trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para abastecer de agua, con más de 100 pipas, a las zonas de mayor marginación.

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, indicó que se coadyuvará para tener todos los controles que permitan que el proyecto cumpla con la calidad necesaria para que la población de Monterrey tenga más agua en el tiempo establecido.

Como parte de las acciones de apoyo, el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, señaló que, desde 2021, se ha trabajado intensamente en la rehabilitación, perforación y exploración de nuevos pozos que permitieran aliviar el escenario de crisis que ya se veía venir.



También, indicó que, en coordinación con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, se instalaron bombas para extraer agua de la presa Cerro Prieto, y se mantenía un seguimiento permanente, que permitiera tener elementos para atender esta contingencia, a las condiciones de la sequía.

Adicionalmente, precisó que se participó en un gran número de reuniones presenciales y virtuales con el gobernador Samuel García Sepúlveda; así como con productores agrícolas, industriales y representantes de diversos sectores sociales.

De las cuales derivaron dos convenios. Uno de ellos, la colaboración y gestión, donde la CONAGUA realiza la coordinación técnica y contratación de obra; el gobierno estatal realiza la adquisición de tubería y equipo de bombeo y derechos de vía; la SEDENA se encarga de la gerencia del proyecto, y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), del financiamiento. En tanto, el segundo convenio, fue para establecer un comité de participación social para seleccionar las empresas que participarían en la construcción de la obra.

Por su parte, el director general de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, subrayó que el Gobierno de México cumple mediante una coordinación efectiva de las distintas instancias. Indicó que, trabajando juntos, se



pueden lograr ideas y grandes proyectos en beneficio de la población.

En su momento, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, reconoció al gobierno federal por acelerar el inicio de obras del acueducto El Cuchillo II, al que se refirió como un acontecimiento histórico. Precisó que, con este proyecto, que se construirá por empresas de Nuevo León, se va a garantizar el agua, al menos, los siguientes diez años.

Asimismo, dijo que este proyecto va acompañado de otros de gran calado, como la presa Libertad y permisos para la perforación de pozos, así como otras opciones que aún se analizan para la seguridad hídrica de la región.



Con una lucha por equidad en materia de agua, se suma CONAGUA a la conmemoración de la Independencia

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) trabaja por un México incluyente que asegure que todas y todos puedan acceder al Derecho Humano al Agua, siguiendo el ideario de la causa independentista, que es uno de los faros que guían a la Cuarta Transformación, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo aseveró el director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, durante un acto de conmemoración de la lucha por la Independencia de México, realizado en oficinas de la dependencia en la Ciudad de México.

Con esa visión, afirmó, se trabaja en la CONAGUA, donde mujeres y hombres se esfuerzan para reducir la brecha entre quienes tienen agua y quienes carecen del abasto regular de este líquido fundamental para la vida.

Señaló que la mejor forma de hacer justicia al pueblo mexicano y honrar la memoria de nuestros Insurgentes, es construir un sólo México, en el que reine la



equidad, incluyendo lo relacionado con el acceso al agua. “De allí, la importancia de contar con políticas de Estado que pongan a los recursos hídricos en el centro de la agenda ambiental, sin dejar de lado los temas sociales”.

Martínez Santoyo hizo énfasis en que, por primera vez en la historia de nuestra Constitución Política, en esta



administración se consagró el Derecho Humano al Agua para todas y todos, impulsando un verdadero ejercicio de transformación en la gestión de las aguas nacionales. Más aún, como nunca antes, el Gobierno de México apoya a las comunidades indígenas, que fueron ignoradas por muchas administraciones federales e incluso estatales.

Destacó que en la CONAGUA se trabaja para llevar agua potable a los pueblos yaquis, seris y guarijíos; además, a comunidades de Oaxaca, donde se entregó a comunidades zapotecas la primera concesión comunitaria de agua en el país.

Con ello, apuntó, se marca un precedente histórico para el reconocimiento de los pueblos indígenas y su corresponsabilidad en el cuidado y disfrute del agua. Así, afirmó, se abren vías de colaboración entre el Estado y comunidades indígenas, que ahora pueden coadyuvar en la administración y preservación de las aguas nacionales.

El coordinador general de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Hugo Aguilar Ortiz, expuso que en esta conmemoración se resalta el papel fundamental de las mujeres en la gesta de Independencia, un grupo que ha sido menospreciado, al igual que los pueblos indígenas, que fueron despojados de sus tierras y riquezas, así como relegados en todos los rubros.



En este contexto, aseveró, destaca la nueva visión que se ha adoptado en la CONAGUA, que ha reconocido a los pueblos indígenas como sujetos de derecho y capaces de administrar el agua en conjunto con el Gobierno Federal, como ocurre en los Valles Centrales de Oaxaca y con el pueblo Yaqui.

El director general de Vinculación con los Sistemas Anticorrupción y Fiscalización, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Rafael Ruiz Mena, expuso que esta conmemoración es una oportunidad de reivindi-



car a las mujeres, quienes han jugado un gran rol en la historia de México y el mundo.

Destacó que es fundamental reconocer a las mujeres que lucharon por la libertad no sólo de México sino más allá, debido a que apoyaron con armas, dinero, comida, protección, pertrechos, información, palabras, amor y aliento a los guerreros y guerreras de este movimiento. Entre ellas, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro, Gertrudis Bocanegra, Manuela Medina, María Teresa Medina de la Sota, Petra Teruel de Velasco y María Luisa Martínez de García Rojas, entre muchas otras.

En su momento, la subdirectora general de Administración de la CONAGUA, Alejandra Icela Martínez Rodríguez, refirió que es necesario visibilizar a las heroínas que han estado en el anonimato, a pesar de haber luchado por darnos patria.

Aseveró que en el movimiento de Independencia participaron miles de personas indígenas, afrodescendientes, mulatas, mestizas, campesinas, mineras y rancheras, todas pertenecientes a los grupos más desfavorecidos, quienes engrosaron las filas insurgentes y destacaron los ejércitos impulsados; por ejemplo, Antonia Nava, María Josefa Martínez y Manuela Medina.

Finalmente, señaló, es necesario configurar una nueva visión de la historia de México, donde se sumen aquellas mujeres que se levantaron en armas y jugaron diversos papeles como el de comunicadoras, reclutadoras, financiadoras de movimientos y de ejércitos, entre muchos otros que las llevaron a hacer historia.



Presenta CONAGUA Plan de Prevención y Protección Civil para la población de Tula de Allende

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con la Secretaría de Bienestar, el Gobierno del Estado de Hidalgo, el Gobierno Municipal de Tula de Allende y la Dirección de Protección Civil de Tula, presentó un Plan de Prevención y Protección Civil para las personas que se encuentran en áreas federales colindantes al río Tula.

Durante la presentación de estas acciones preventivas, se hizo un llamado a la población del municipio de Tula de Allende, particularmente a quienes ocupan zonas federales conocidas como riberas, a sumarse al programa de prevención desarrollado por los gobiernos federal, estatal y municipal, bajo la coordinación de CONAGUA, con el fin de reducir los riesgos que pudieran generarse con las próximas lluvias.

Esto, con el fin de ayudar a prevenir cualquier eventualidad y, con ello, propiciar la seguridad de las personas que se encuentran en dichas zonas de riesgo.

Asimismo, se les recomienda:

- Mantener la calma y comunicarse a los números de emergencia ante cualquier eventualidad (911-773 118 06 00).
- Atender únicamente comunicados oficiales e ignorar rumores.
- Seguir las indicaciones del área de Protección Civil Municipal y autoridades oficiales.
- Mantenerse informados, mediante fuentes oficiales, de los reportes meteorológicos del Valle de México y la zona conurbada.
- Llamar al 911 en caso de que algún integrante de la familia sea adulto mayor o presente alguna discapacidad y de esta manera, poder facilitar su traslado al refugio temporal.
- Poner en alto muebles y algunas pertenencias, cerrar las llaves del gas, cortar la energía eléctrica, salvaguardar documentos personales de importancia y tener a la mano una mochila de emergencia.
- Tener siempre presente que la participación social es fundamental para garantizar la seguridad de todos.



¿Por qué se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena cada 5 de septiembre?



Como reconocimiento a las mujeres indígenas, cada 5 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena, en honor a la lucha de Bartolina Sisa, guerrera aymara, que se opuso a la dominación colonial y murió brutalmente asesinada en 1782, en la Paz, Bolivia. Además, se reconoce a esas mujeres que juegan un rol sumamente importante en la continuidad de las culturas de sus respectivas comunidades o tribus; así como del lenguaje y costumbres.

En Latinoamérica existen alrededor de 522 pueblos indígenas y 59% son mujeres, sin embargo, se siguen enfrentando a múltiples obstáculos como mínimas oportunidades para acceder al ámbito laboral; servicios médicos y de educación insuficientes; además, el no tener una participación en el ámbito político. Una de las problemáticas más importantes

es que, también, se enfrentan a la falta de acceso a la alimentación y al agua. Y no olvidemos que la violencia doméstica sigue siendo uno de los principales obstáculos para ellas.

Resulta importante celebrar este día luchando por la igualdad de los derechos de estas mujeres, adentrarnos un poco más en conocer sus culturas y descubrir el papel que juegan dentro de la historia mundial.

La mujer indígena busca una plena participación en la toma de decisiones dentro de la política, la economía y la sociedad; esto, a través de movimientos sociales que las hagan escucharse.



Con sorteo, conmemoran el Día de la Agricultura

Ante los retos hídricos por los que atraviesa México, resulta trascendente conmemorar el Día Mundial de la Agricultura, ya que esta actividad ha sido clave para la suficiencia alimentaria de miles de familias y ha permitido conocer mejor los suelos y limitar el uso del agua.

A esta conmemoración nos sumamos la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Lotería Nacional. Destacamos en los billetes correspondientes al Sorteo Superior No. 2737, imágenes relativas al riego y a la seguridad alimentaria, señaló Fabiola Correa Jiménez, en representación del director general de la dependencia, Germán Arturo Martínez Santoyo.

Fabiola Correa explicó que el incremento poblacional ha aumentado la demanda de productos agrícolas, y esto ha detonado la sobreexplotación de recursos, lo que afecta directamente al ambiente y a los productores. Puntualizó que, de acuerdo con el Atlas del Agua de México de la CONAGUA, en nuestro país existen aproximadamente 6.5 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura de riego, que comprenden los distritos y unidades. En esta superficie, subrayó, se consume aproximadamente 77% del total del agua



dulce que es utilizada anualmente por los diferentes sectores.

En ese sentido, apuntó, se puede concluir que existe un vínculo estrecho e indisoluble entre el uso del agua y las actividades agrícolas, lo que nos lleva a reflexionar sobre la imperiosa necesidad de contar con los recursos hídricos suficientes para la producción de alimentos para todas y todos.

Asimismo, profundizó en que la situación de escasez de agua para consumo humano que se registra en Nuevo León evidencia la vulnerabilidad poblacional, por lo que esta situación debería ser un parteaguas para valorar mejor los recursos hídricos y reflexionar sobre lo que hacemos para conservar nuestro planeta.

Expuso que, de manera responsable, por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Germán Arturo Martínez Santoyo se han tomado medidas para garantizar que la población de Nuevo León, así como la de todo México, cuenten con el agua suficiente.

Afirmó que, en el quehacer gubernamental, se trabaja desde un enfoque sustentable para aminorar el impacto en los ecosistemas. Sin duda, declaró, el Gobierno de México está dando pasos firmes para cambiar el pensamiento neoliberal y enfocarse en un replanteamiento encaminado hacia el acercamiento y el respeto a la naturaleza.





Fabiola Correa hizo énfasis en la importancia de aprovechar estos espacios, como los sorteos de la Lotería Nacional, para promover el cuidado del agua y mandar un mensaje de conciencia de cuidado del medio ambiente.

Finalmente, a nombre de la CONAGUA, reiteró el agradecimiento a la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, a quien le reconoció los esfuerzos conjuntos que facilitan la concreción de este tipo de actividades que no sólo fomentan el uso sustentable del agua, sino que favorecen el desarrollo de obras hidráulicas, como lo será el próximo sorteo del 15 de septiembre.

El Sorteo Superior No. 2737 fue celebrado en el edificio El Moro, con un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y una bolsa repartible de 51 millones de pesos.



GRANDES OBRAS

OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA PRESA SAN PEDRO

Se localiza en el municipio de Cuauhtémoc, Zacatecas.

Tiene una longitud de 113 metros (m), una altura máxima de 31.8 m y su capacidad total de almacenamiento es de aproximadamente 6.8 millones de metros cúbicos (Mm³).

En el año 2021, debido al paso de la Onda Tropical No. 29, la presa San Pedro sufrió daños en su infraestructura, lo que provocó que no se pudiera operar el mecanismo elevador para cerrar la compuerta de fondo de la presa.

En abril de 2022, se iniciaron los trabajos de reconstrucción que incluyeron: el vaciado de la presa; demolición y desmantelamientos de estructuras dañadas; construcción de mampostería; fabricación e instalación del vástago de acero, así como su guía; pintura especializada inorgánica de zinc autocurante, y el desazolve del túnel de entrada y compuerta de fondo.

Actualmente, los trabajos de rehabilitación se encuentran 100% concluidos.





CONAGUA, Inesa y ayuntamientos firman convenio para capacitar a organismos operadores de agua

Con el objetivo de capacitar a organismos operadores de agua para mejorar su eficiencia operativa, el **Organismo de Cuenca Frontera Sur** (OCFS) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su director general, Felipe Irineo Pérez, firmó un convenio específico de colaboración con el Instituto Estatal del Agua (Inesa) y con los ayuntamientos de Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Al inaugurar el curso “Eficiencia Operativa en Organismos Operadores de Agua”, Felipe Irineo Pérez dio a conocer que gracias al programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2022, y a las acciones de la Escuela del Agua, podrán impartirse cursos al personal operativo, con el apoyo del Gobierno de México que en este caso aportó más de 87 mil pesos.

“Estamos convencidos que, como servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, debemos estar capacitados para lograr que se cumpla el derecho humano a un medio ambiente sano y, además, al saneamiento del agua”, sostuvo el titular del OCFS.



Este convenio de colaboración se enfoca en acciones de capacitación que permitan el saneamiento de las aguas residuales que descargan al río Suchiapa y sus afluentes, para dar cumplimiento a la recomendación 03/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

“Necesitamos ser servidores públicos más participativos, más comprometidos, no solamente en analizar los problemas sino en ser parte de la construcción de soluciones”, finalizó Irineo Pérez.



Se continúa con la atención a emergencias en diversas localidades de Sonora

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) lleva a cabo diversas acciones de atención de emergencias en coordinación con autoridades de gobiernos estatales y municipales, con el propósito de apoyar a la comunidad y favorecer el acceso al agua potable y el abatimiento y reducción de riesgos de inundaciones en Sonora.

En una acción permanente, las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), del **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCN) de la CONAGUA, realizan el operativo de abastecimiento de agua potable en seis comunidades Yaquis del municipio de Guaymas; suministrando al día 20 mil litros de agua para un acumulado de 3 millones 020 mil litros de agua, en beneficio de 4 mil 200 habitantes, además, se apoya con un camión pipa de 20 mil litros, 21 tinacos de 5 mil litros y dos elementos de la BPIAE.

Por otra parte, en Nogales, las acciones iniciadas el 13 de agosto pasado se mantienen para limpiar y desazolvar la red de drenaje y alcantarillado, con el fin de permitir el adecuado funcionamiento de la infraestructura de desalojo de agua. Hasta ahora se han retirado



75 metros cúbicos (m^3) de azolve de 170 pozos de visita y 14 mil 110 metros lineales de drenajes, en beneficio de 22 mil habitantes.

Luego de las lluvias registradas en Ciudad Obregón y las inundaciones en algunas zonas de la ciudad, se implementó un operativo de bombeo en el paso a desnivel de la calle Rodolfo Elías Calles y Ferrocarril, para desalojar mil 512 m^3 de agua, en beneficio de 7 mil habitantes de las colonias Benito Juárez, Campanario, Real de Sevilla y Parque Industrial.



Instalan estaciones de abasto de agua potable en zonas vulnerables de Jalisco

Como parte de la colaboración histórica entre México y Estados Unidos de América, en el tema de atención de emergencias, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante la Gerencia de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) con

el apoyo del Comando Norte de los Estados Unidos (USNORTHCOM, por sus siglas en inglés), comenzó a instalar estaciones de abastecimiento de agua potable en las comunidades El Muey y El Salto, en Jalisco, las cuales son consideradas vulnerables.



Asimismo, como parte de la primera etapa de este proyecto de colaboración y con la participación de las autoridades municipales de El Salto, se estableció que, aproximadamente, 400 habitantes de esas tres comunidades serán beneficiarios con la instalación de las estaciones y la implementación de operativos de suministro de agua potable por parte de las Brigadas PIAE.

Estas acciones se realizan como parte del programa de colaboración binacional con el que se impulsan mejoras en materia de agua potable en zonas vulnerables de México, y se fortalece la capacidad de respuesta de la CONAGUA en el rubro de atención de emergencias al contar con más sitios de almacenamiento de agua potable en zonas de difícil acceso.

CONAGUA y usuarios del Distrito de Riego 086 acuerdan acciones para el próximo ciclo agrícola

Autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los seis presidentes de las asociaciones civiles de usuarios del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, se reunieron para acordar las acciones que se llevarán a cabo debido al volumen de la presa Vicente Guerrero —al día de hoy con 19.44% de almacenamiento— y que pudiera afectar el próximo ciclo de riego 2022-2023.

Cabe señalar que, de acuerdo con la ley de Aguas Nacionales, es prioridad el abastecimiento de consumo público urbano sobre los otros usos; por lo que se aceptó un plan de riego restringido en caso de no presentarse las suficientes precipitaciones en esta temporada; y un plan de riego completo en caso de existir las condiciones de almace-

namiento, acordando una nueva reunión para finales de mes, esperando que, para esa fecha, ya exista volumen suficiente en la presa y decidir el plan de riego.

Felipe de Jesús Chiw Vega, director general del Organismo de Cuenca Golfo Norte de la CONAGUA, informó que, en el presente mes, según datos del Servicio Meteorológico Nacional, se esperan lluvias hasta por 20% arriba del promedio y se

espera no tener que recurrir a la restricción.

El Distrito de Riego 086 abarca los municipios de Abasolo, Jimenez y Soto la Marina con una superficie regable de 35 mil 925 hectáreas. En el presente ciclo agrícola 2021-2022, se programaron para sembrar 23 mil 10 hectáreas, de las cuales, se regaron 20 mil 228 con un volumen de 413 mil 144 millones de metros cúbicos (Mm³).



Quetzal, ave sagrada de las civilizaciones prehispánicas

De larga cola y atractivo plumaje tricolor, esta pequeña ave ha sido un símbolo de varias civilizaciones antiguas.

¡Acompáñanos a conocerlo!

Es nativo de la zona de América Central: Guatemala, país del cual es el ave nacional, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá; sin embargo, también es común encontrarlo en México, en zonas como Oaxaca y Chiapas.

Aunque la especie más conocida es el quetzal centroamericano, existen otras cuatro con diversas características: el de cola blanca; de cabeza dorada; fúlgido o dorado, y de cola negra.

Durante mucho tiempo se creyó que los quetzales sólo podían reproducirse en su hábitat natural, por lo que eran asociados como representación de la libertad. Sin embargo, en 2004, una pareja en cautiverio concibió una cría en un aviario del Estado de México.

En el México prehispánico, el quetzal era considerado como un animal divino, normalmente asociado al dios Quetzalcóatl, protector del cielo y la tierra; al ser relacionados a lo divino y a las riquezas y esplendor, los penachos de los gobernantes aztecas estaban constituidos de plumas de quetzal.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Participaciones de CONAGUA a nivel internacional

Gerencia de Cooperación Internacional

Taller regional, Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento: avances y desafíos

La Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LatinoSAN), en conjunto con el Gobierno Plurinacional de Bolivia, celebró un taller dedicado a conmemorar los 12 años de la Resolución 64/292 de la Asamblea de Naciones Unidas que reconoció el derecho al agua potable y al saneamiento como esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los Derechos Humanos.

En este marco, Mariana Fabiola Navarro Mora, gerente de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), compartió la experiencia mexicana en la implementación de estos derechos, los avances en la materia y la importancia de la gestión comunitaria en el medio rural.

Destacó la inclusión del enfoque de género en las Reglas de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROACUA), que ha impulsado y empoderado el papel de las niñas y mujeres, quienes participan cada vez más y de manera equitativa en las organizaciones a cargo de la gestión del vital líquido.

Durante la sesión se reconoció que, no sólo en México sino en toda la región, el principal está en el ámbito rural, debido a las barreras lingüísticas, la alta dispersión, las zonas con geografía accidentada y el financiamiento disponible para este tipo de acciones, por mencionar las más importantes y destacables

V Reunión InterCODIA

Durante la primera jornada, Margarita Lobato Callero, gerente de Calidad del Agua, participó en representación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en la V Reunión InterCODIA, durante el seminario de alto nivel "Agua y Recuperación Post-COVID", que surgió de una propuesta de la propia CONAGUA.

Entre sus conclusiones señaló que, uno de los principales retos que enfrentamos, es la falta de financiamiento para las acciones; además de la necesidad de establecer una estrecha colaboración entre los sectores agua y salud para que la información se interprete y comunique oportunamente para la toma de decisiones.



La Comisión hizo un llamado a los países a conocer y, eventualmente, sumarse a la iniciativa de establecimiento de un Enviado Especial del Agua del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, que otorgue voz y presencia al agua en el contexto internacional del medio ambiente y el desarrollo.

La Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), de la que México forma parte desde el año 2000, junto con otros 21 países de la región iberoamericana, surgió como respuesta al mandato del I Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente de crear un foro regional en el que participaran los principales responsables de la gestión del agua.

La CODIA se reúne dos veces al año, siendo la InterCODIA la reunión preparatoria para su encuentro anual, que este año se llevará a cabo en el mes de octubre en República Dominicana.

Si quieres conocer más, te invitamos a consultar el video completo de la exposición en: <https://www.youtube.com/watch?v=1ZrSPu8byxg>

De acuerdo con la UNESCO, quedan menos de 10 años para invertir la tendencia en el cuidado de los océanos

Gerencia de Cooperación Internacional

Audrey Azoulay, directora general de la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO); Marcelo Rebelo de Sousa, presidente de Portugal, y Uhuru Kenyatta, presidente de Kenia, convocaron en Lisboa a la Alianza del Decenio de los Océanos. Creado en el marco del Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), dirigido por la UNESCO, este foro permite aumentar la cooperación internacional en materia de investigación, educación y protección de los océanos.

“Gracias a esta alianza, hemos recaudado 920 millones de dólares, que financian un centenar de acciones. Pero la mayor parte del trabajo está por delante. El océano sigue estando, a menudo, en el punto ciego de la conciencia y de las políticas públicas. No lo entendemos ni lo protegemos lo suficiente. Es urgente revertir radicalmente esta tendencia”, aseguró Audrey Azoulay.

Mejor comprensión, mejor protección

Audrey Azoulay aseguró que la prioridad es avanzar en el conocimiento. La investigación oceanográfica sólo representa el 2% de los presupuestos nacionales de investigación, mientras que sólo el 21% de los fondos marinos están cartografiados. Sin embargo, estos datos son esenciales para comprender las corrientes e identificar los recursos pesqueros y los riesgos geológicos. Por ello, la UNESCO está comprometida con la acción internacional en este ámbito. Su objetivo es tener cartografiado al menos el 80% del fondo marino para 2030.

Lo segundo es proteger mejor los océanos. “Ello implica aumentar rápidamente la superficie de las zonas marinas que se benefician de las medidas de salvaguardia”, defiende Audrey Azoulay. Gracias a los sitios marinos del patrimonio mundial de la UNESCO, el 20% de las reservas de carbono azul del mundo ya están protegidas: arrecifes de coral, manglares y praderas marinas que ayudan a limitar el cambio climático almacenando cantidades masivas de CO².

La UNESCO también cuenta con más de 210.000 km² de zonas de biosfera: un programa ideado en los años 70, entonces pionero en el desarrollo sostenible, que se basa en el equilibrio entre el ser humano y su entorno. Con el mismo espíritu, la Organización salva-

guarda las tradiciones autóctonas y los conocimientos técnicos que es importante transmitir a las nuevas generaciones, especialmente, en el ámbito de la pesca sostenible.

La educación como piedra angular

La UNESCO ha fijado un objetivo para sus 193 Estados Miembros: que todos ellos hayan incluido la educación ambiental en sus planes de estudio para 2030. También desarrolla campañas de sensibilización a nivel mundial, como “Generación Océano”, de la que la surfista brasileña Maya Gabeira se convirtió en portavoz al ser designada Embajadora de Buena Voluntad de la organización.

Si quieres saber más, puedes consultar la siguiente liga: <https://www.unesco.org/es/articles/proteccion-de-los-oceanos-quedan-menos-de-10-anos-para-invertir-la-tendencia-advierde-audrey-azoulay>





Para garantizar el Derecho Humano al Agua se deben cumplir los compromisos con un ejercicio transparente

Entrevista con Felipe Zataráin Mendoza, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

Existen grandes retos en el camino para garantizar los Derechos Humanos al Agua Potable y el Saneamiento; particularmente, la conclusión de obras, la ampliación de infraestructura hídrica, el fortalecimiento de los organismos operadores y el uso sustentable del agua. Todo lo anterior, mediante un ejercicio eficiente y transparente de los recursos públicos.

Así lo destaca Felipe Zataráin Mendoza, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien comparte con Somos CONAGUA su perspectiva y sus estrategias para abatir el rezago en el acceso al agua potable en las regiones más vulnerables de nuestro país.

¿Nos compartiría un poco sobre su formación académica y su experiencia laboral?

Soy ingeniero agrónomo, especialista en irrigación por la Universidad Autónoma Chapingo; maestro en Ciencias por el Colegio de Posgraduados, y doctor en Ingeniería por la Universidad Nacional Autónoma de México. Inicié mi carrera como investigador auxiliar en Tabasco, en un campus del Colegio de Posgraduados; posteriormente, estuve un breve tiempo en la CONAGUA, en el Distrito de Riego 043, en Nayarit.

Buena parte de mi carrera la hice en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ingresé desde 1996, ahí

“Estamos iniciando la construcción del acueducto El Cuchillo II, para surtir de agua potable al área metropolitana de Monterrey, Nuevo León”



tuve oportunidad de hacer múltiples trabajos en el sector hidráulico, sobre todo para la CONAGUA.

¿Cómo fue para usted recibir el encargo de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento?

En ese momento, estaba atendiendo la Gerencia de Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal, en la que, por un periodo mayor a tres años, estuve dedicado a la obra pública. Por ello, recibí el encargo de la Subdirección General con mucha ilusión, y con mucha conciencia de los retos que enfrenta esta importante área de la CONAGUA. Pero también, con la convicción de que se pueden enfrentar con ayuda del gran equipo que tenemos.

¿Cuáles consideraría como los retos más importantes en este momento para la subdirección?

La subdirección está involucrada en muchos proyectos prioritarios de esta administración. Estamos iniciando la construcción del acueducto El Cuchillo II, para surtir de agua potable al área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Es un acueducto de poco más de 100 kilómetros, de 84 pulgadas de diámetro, que llevará 5 metros cúbicos por segundo (m^3/s) desde la presa El Cuchillo hasta la potabilizadora San Roque.



También, estamos atendiendo el proyecto de la presa El Zapotillo, esta obra implicó un acuerdo histórico, además de que se va a evitar la inundación de tres poblados: Temacapulín, Palmarejo y Acasico, también asegurará el abastecimiento de agua por $2 m^3/s$ a la ciudad de Guadalajara, en Jalisco.

“ Los retos de esta subdirección tienen que ver mucho con la terminación de proyectos prioritarios de esta administración, además del buen ejercicio presupuestal ”



Además, tenemos el acueducto para los pueblos yaquis, el cual se enmarca dentro del Plan de Justicia de los Yaquis en Sonora. Por otra parte, está el acueducto de la presa Picachos para surtir de agua al pueblo de Concordia, en Sinaloa; el acueducto Xpujil, en Campeche, que también es un compromiso presidencial; tenemos injerencia en el proyecto Agua Saludable para La Laguna, en Coahuila y Durango. En fin, los retos de esta subdirección tienen que ver mucho con la terminación de proyectos prioritarios de esta administración, además del buen ejercicio presupuestal que, para el 2023, es mucho más grande que en ejercicios fiscales anteriores.



tos sean más eficientes pues tenemos fuentes de agua que se están comprometiendo. Entonces, hay muchos retos en cuestión de hacer valer el Derecho Humano al Agua.

¿Cuáles consideraría como las acciones prioritarias en su administración?

Estamos coadyuvando con otras áreas en la identificación de nuevas fuentes, en la de complementar la infraestructura para cubrir las necesidades en corto, mediano y largo plazo. También, estamos construyendo de manera conjunta, proyectos hidrológicos de la mano con gobiernos estatales; estamos atendiendo las principales zonas metropolitanas del país, ya mencioné a Monterrey y Guadalajara, pero de igual manera estamos haciendo un plan con Baja California Sur; Villahermosa, Tabasco y en Campeche. Es decir, estamos tratando de armar proyectos adecuados

¿Cuáles serían las áreas de oportunidad dentro de esta subdirección?

Hay diversos aspectos, como incrementar las coberturas de agua potable y de saneamiento en zonas marginadas, sobre todo el llegar a las poblaciones indígenas y afroamericanas. Esa es una cuenta pendiente.

Otra área de oportunidad es tener la sostenibilidad de los organismos operadores, coadyuvar a que és-

“Hay muchos retos en cuestión de hacer valer el Derecho Humano al Agua”





para cada región según sus necesidades en materia de agua potable y de saneamiento.

¿Cuál es el sello que quiere dejar en su administración como subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento?

Concluir las obras. Esta es una subdirección de infraestructura, por lo que nos hemos enfocado en identificar cuáles son las obras que el país demanda y concluir las.

Estamos hablando de algunas obras que se están retomando, como el Zapotillo, en donde se presentó una problemática social que, en su momento, detuvo las obras. Entonces, el legado tendrá que ser, construir una infraestructura siempre de la mano de la sociedad, hacer un buen ejercicio presupuestal, llegar a las zonas marginadas, trabajar con la gente, y por supuesto, un ejercicio honesto y eficiente del presupuesto.

Finalmente, ¿nos podría regalar un mensaje para nuestras compañeras y compañeros de Conagua?

Formamos parte de una institución relevante, una institución fuerte, con mucha gente comprometida y capaz, una institución con grandes retos, y que trabaja un tema fundamental para la humanidad misma: el agua. Por ello, debemos sentirnos orgullosos de nuestra CONAGUA.

“ Esta es una subdirección de infraestructura, por lo que nos hemos enfocado en identificar cuáles son las obras que el país demanda y concluir las ”



Liga al video de la entrevista
(resumen):

<https://youtu.be/vuG8UG1o978>

Solicitudes de acceso público, el camino hacia la información de la CONAGUA

Gerencia de Descentralización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Como parte del camino para conocer el proceso de atención ante una solicitud de información pública, conforme a las leyes general y federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, continuamos con los tipos de respuestas:

Respuesta RIA, requerimiento de información adicional o prevención:

- Cuando el contenido de la solicitud no queda claro, de manera total o parcial, se le solicita al particular, por única ocasión, que aclare, precise o aporte mayores elementos para identificar la información requerida.
- Este requerimiento puede ser solicitado por la unidad administrativa competente a través de la Unidad de Transparencia o inclusive directamente por ésta, y deberá notificarse dentro de los primeros 5 días hábiles contados a partir de la solicitud. El particular tendrá 10 días hábiles para responder y, en caso de no hacerlo, la solicitud será desechada.
- La prevención permite al Sujeto Obligado, excusarse en su respuesta por no poder identificar cuál fue la información solicitada; o bien, dar respuesta, pero sin obligarse a responder respecto de lo que no fue aclarado.



Respuesta de incompetencia

- En este caso, a través de la Unidad de Transparencia, se deberá atender mediante una respuesta formalizada debidamente fundada y motivada, dentro de los primeros tres días hábiles a partir de la presentación de la solicitud.
- La respuesta deberá orientar al particular respecto del Sujeto Obligado que podría responder a su solicitud, y se deberán proporcionar los datos de contacto con lo que se recomendará redireccionar la solicitud para cuanto éste, el Sujeto Obligado, no pueda hacerlo.





Respuesta de prórroga:

- Cuando las unidades administrativas o la Unidad de Transparencia requieran hacer uso de esta opción, la respuesta deberá estar fundamentada y será sometida a consideración del Comité de Transparencia, quien la autorizará o revocará.
- La prórroga permite ampliar el plazo de respuesta por un periodo de 10 días hábiles adicionales.
- La notificación de la prórroga debe realizarse dentro del mismo plazo asignado para la atención de la solicitud, acompañada de la resolución correspondiente del Comité de Transparencia que aprueba la misma.

Respuesta de reproducción de la información (costos)

- Cuando el solicitante requiera la información en un formato en particular, como copia simple o copia certificada, previo a obtener la misma, deberá cubrir los costos y realizar el pago conforme a la Ley Federal de Derechos.
- Cabe señalar que se deberán cubrir costos cuando la documentación puesta a disposición en copia simple o certificada rebase 20 fojas útiles. Por ejemplo, si se trata de 25 hojas sólo se deben pagar 5; en caso de copias certificadas, éstas se deberán pagar desde la foja 1.
- Existen otras modalidades de reproducción respecto de las cuales también se deben cubrir cos-

tos. Por ejemplo, la copia guardada de archivos en un CD o la elaboración de versiones públicas; mismas que se generarán previo al pago de derechos, adicionalmente, en caso de requerirse, el envío de la información también generará costos.

- Para solicitar el pago, se deberá notificar al particular los costos de reproducción, para que el solicitante analice, acepte, confirme y solicite la ficha de pago total o parcial. Derivado de ello, se deberá remitir inmediatamente la ficha de pago generada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Las fichas de pago tienen una vigencia específica, si ésta se vence, deberá solicitar una nueva.
- En caso contrario, se dejará de estar constreñido a entregar la información hasta en tanto no se cumplan los requisitos previos. En ese sentido, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) también cuenta con un periodo para hacer entrega, puesto que en algunos casos no puede ser inmediata la reproducción.
- Existen excepciones a los costos de reproducción, a petición de parte y de oficio; para lo cual, el particular deberá indicar las razones que motivan su petición, mismas que quedarán sujetas a consideración de la CONAGUA.

Agradecemos la aportación de la Unidad de Transparencia en la elaboración del presente artículo.

efemérides

Colaboración del Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz.

del 1 al 15 de septiembre

1
1973. Entra en operación la central hidroeléctrica Villita, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

2
Día Nacional del Cacao y el Chocolate. Este momento de celebración se estableció con el afán de propiciar el consumo del cacao mexicano, así como extender los conocimientos que se tiene sobre el mismo.

5
Día Nacional del Quetzal. Esta ave era considerada por los mayas como una especie divina, símbolo de bondad y luz.



Día Internacional de la Mujer Indígena. La fecha se eligió en honor a la lucha de Bartolina Sisa, guerrera aymara, quien se opuso a la dominación colonial y fue asesinada en la Paz, Bolivia, en 1782. El objetivo de esta celebración es rendir tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas del mundo, y lograr visibilizar sus gestas heroicas.



6
Día Mundial de las Aves Playeras. En México, la mayor cantidad de aves playeras habita en la región biogeográfica neártica, con cerca de 49 especies; la mayoría son migratorias y al menos 40 especies utilizan zonas cálidas del país para pasar el invierno. De manera particular, en la zona noroeste, conformada por Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Nayarit, donde pasan el invierno alrededor de 1 millón de aves.



7
Día Nacional del Manatí. El manatí (*trichechus manatus*) es el herbívoro acuático más grande del mundo, al nacer mide poco más de un metro y pesa aproximadamente 30 kilos.



8
1969. La presa internacional La Amistad, en Coahuila, es inaugurada por los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Richard M. Nixon.



9
1963. Se pone en operación la presa Adolfo López Mateos, en el río Humaya, municipio de Badiraguato, Sinaloa.



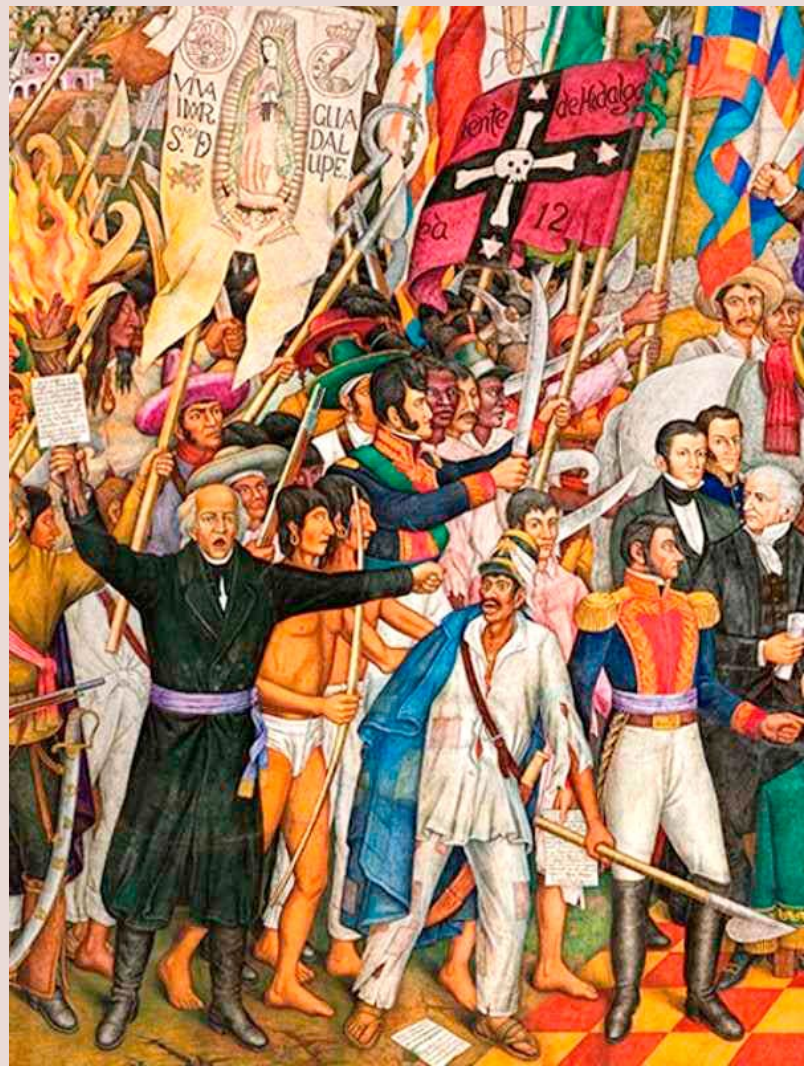
15
1987. Entra en operación la central hidroeléctrica Ángel Albino Corzo, mejor conocida como Peñitas, en Chiapas.



1996. Comienza a operar la Central Hidroeléctrica Luis Donaldo Colosío, mejor conocida como Huites, en Sinaloa.

1810. Se celebra el 212 Aniversario del Grito de Dolores, acto simbólico con el cual se inició el movimiento por la Independencia de México.

15 y 16
2013. México experimentó de manera simultánea la entrada de las tormentas tropicales Ingrid y Manuel, por el Golfo de México y por la costa del Pacífico, respectivamente, causando grandes estragos en más de dos terceras partes del territorio nacional.



Dd

Desinfección

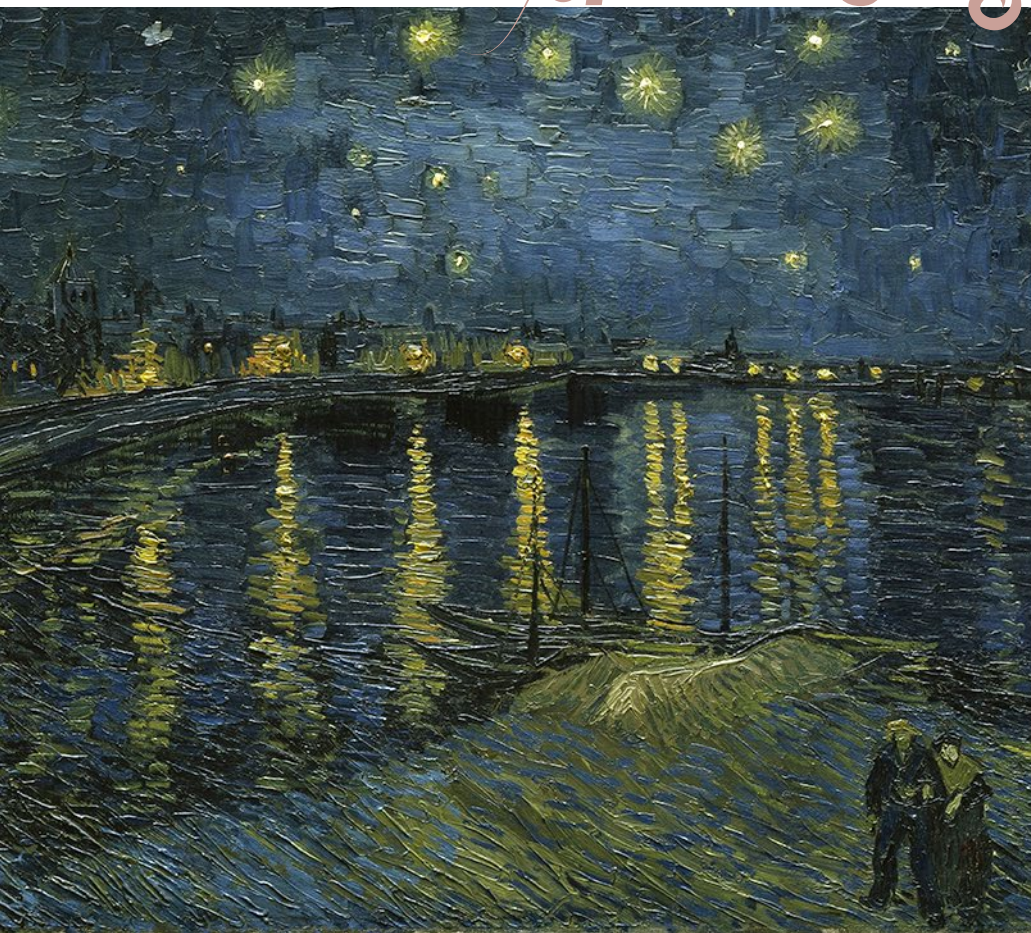
Se refiere a la descontaminación de fluidos y superficies, para lo cual, existe una gran variedad de técnicas, como la desinfección por ozono. A menudo, desinfección significa eliminación de la presencia de microorganismo con un biocida.

La desinfección del agua significa la extracción, desactivación o eliminación de los microorganismos patógenos que existen en el agua. La destrucción o desactivación de los microorganismos supone el final de la reproducción y crecimiento de estos. Si los microor-

ganismos no son eliminados, el agua no es potable y es susceptible de causar enfermedades.



parteaguas



La Noche Estrellada sobre el Ródano

Vincent Van Gogh

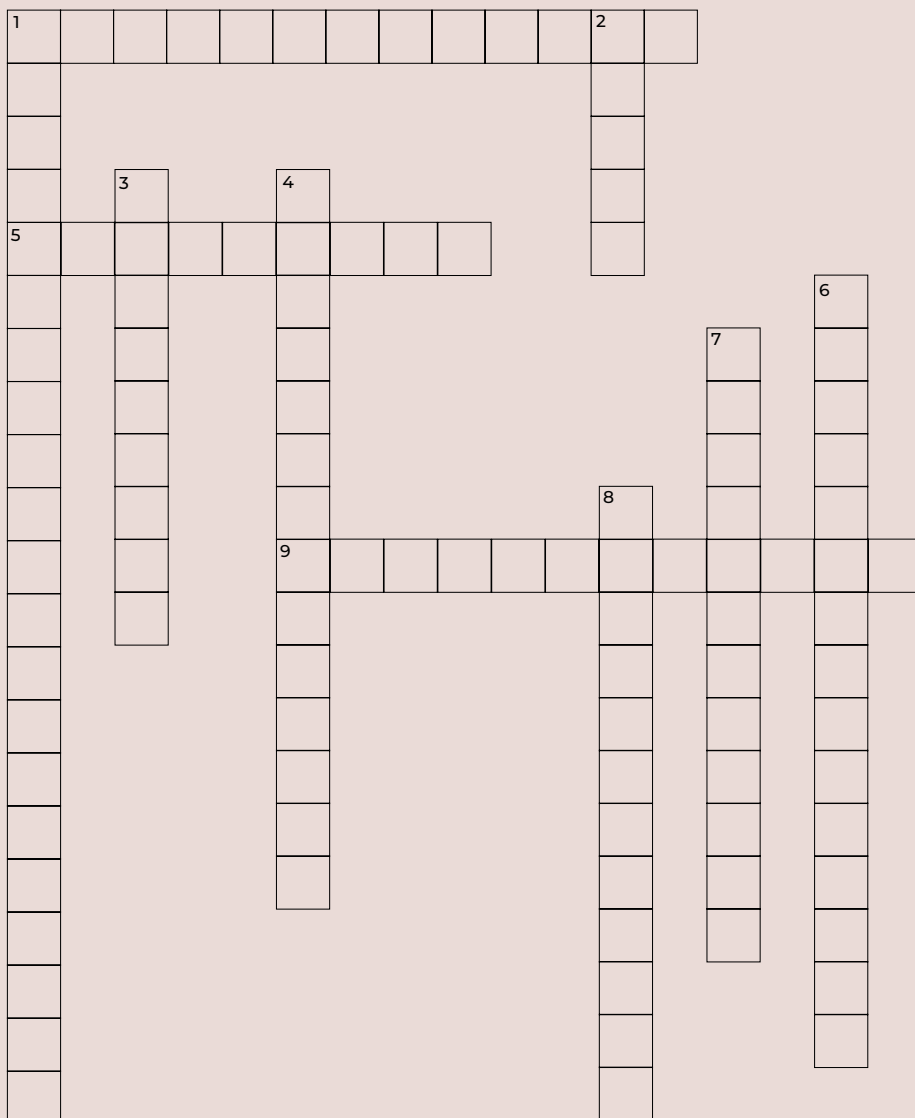
Vincent Van Gogh fue un pintor neerlandés, sus obras más conocidas tienen como fuente de inspiración a Francia; tal es el caso de "La Noche Estrellada".

Esta obra se complementa con "La Noche Estrellada sobre el Ródano", una espectacular vista del cielo nocturno sobre el río Ródano, ubicado en Arlés, Francia, donde el artista residió durante más de un año después de su mítico colapso mental; durante el cual, cortó el lóbulo de su oreja izquierda.

A diferencia de su pintura complementaria, aquí se puede apreciar un ambiente de tranquilidad. Un respiro durante una de las épocas más tormentosas del artista.

CRUCIGRAMA

Aves playeras



Horizontal

- Las aves playeras constituyen el 5% del total de las especies de aves en México, representadas por _____ especies residentes y migratorias (tres palabras).
- Las aves playeras son aves _____ y migratorias del orden Charadriiformes (plural).
- El 6 de septiembre se celebra a una de las especies más peculiares del mundo, las _____ (dos palabras).

Vertical

- Las aves playeras migran en ciertas épocas del año. En _____, hacia el sur para invernar; en primavera, al norte, para reproducirse.
- Estas aves se distribuyen en 28 _____ prioritarios de México (plural).
- Los _____ son una de las múltiples características de las aves playeras que les permite buscar alimento en el lodo y el agua (dos palabras).
- El _____, o Limosa fedoa, es una especie de ave charadriiforme de la familia Scolopacidae, que invernan en la región noroeste de México (dos palabras).
- La intención de celebrar a las aves playeras es la de promover la investigación y el monitoreo; además, es importante su _____ a nivel mundial.
- La _____ o gaviota cana es un ave marina y migratoria que pasa el invierno en las costas de países tropicales y subtropicales (dos palabras).
- La _____ es uno de los factores que más afectan el hábitat de las aves (dos palabras).

O	B	O	O	T	S	O	G	A	M	D	E	P	J	E
E	G	C	O	L	M	E	N	A	S	Z	A	Z	P	L
C	F	T	Z	U	H	A	Z	G	V	L	T	K	R	A
B	A	P	I	C	U	L	T	U	R	A	I	T	O	G
T	B	Z	U	M	I	E	L	B	A	H	W	Z	D	U
R	B	U	V	G	C	O	L	O	N	I	A	T	U	I
O	I	U	B	Q	I	H	A	J	I	N	H	G	C	J
F	E	J	G	M	V	E	O	H	E	J	W	K	C	O
A	O	B	R	E	R	A	S	A	R	J	G	M	I	N
L	D	D	I	E	C	I	S	I	E	T	E	O	Y	
A	I	E	R	B	M	A	J	N	E	O	L	D	N	P
X	M	S	A	R	E	F	I	R	O	D	O	Y	V	I
I	B	U	D	E	A	B	E	J	A	S	L	G	Y	J
S	L	P	O	H	E	Q	S	O	N	A	G	N	A	Z
F	P	O	L	I	N	I	Z	A	D	O	R	A	S	T

Día Nacional de las Abejas

Solución a la Sopa de letras de la edición *Somos CONAGUA* 90.



EL AGUA ES VIDA

NO TIRES LA VIDA POR LA

COLADERA

ES RESPONSABILIDAD

DE TODOS

CUIDARLA



EL AGUA ES VIDA - EL AGUA ES VIDA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA